

AUDITORES

26 de junio de 2026

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CENSOR JURADO DE CUENTAS

FERNANDO DAMAS ESTÉVEZ

INFORME:

AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA
FUNDACIÓN CANARIA CENTRO DE SOLIDARIDAD DE
LAS ISLAS CANARIAS PROYECTO HOMBRE (CESICA),
REFERIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EMITIDO:

D. FERNANDO DAMAS ESTÉVEZ, MIEMBRO
NUMERARIO DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA E INSCRITO EN EL
REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS DE
ESPAÑA (ROAC).

DESIGNADO POR:

EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ESFL PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de la **FUNDACIÓN CANARIA CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LAS ISLAS CANARIAS-CESICA**, por encargo del Patronato de la Fundación.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales ESFL Pymes de la **FUNDACIÓN CANARIA CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LAS ISLAS CANARIAS-CESICA**, en adelante **FUNDACIÓN CESICA**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos ESFL Pymes) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales ESFL Pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones de explotación

Descripción:

Como consecuencia de las características de la Entidad, esta recibe una serie de subvenciones de explotación de cuantía relevante. Esta área, en consecuencia, la hemos considerado como susceptible de riesgos más significativos, debido a los importes involucrados y las particularidades de la entidad.

Respuesta del auditor:



Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la efectiva concesión de las subvenciones recibidas y que la información revelada en la memoria es adecuada.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales ESFL Pymes

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales ESFL Pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales ESFL Pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales ESFL Pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales ESFL Pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales ESFL Pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar



dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales ESFL Pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales ESFL Pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales ESFL Pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

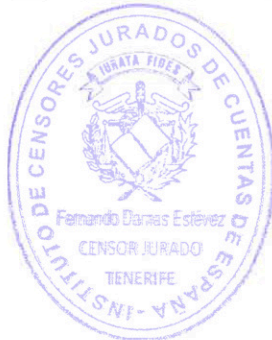
Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fernando Damas Estévez. Nº ROAC 2554.

Firma



26 de junio de 2026

C/Villalba Hervás nº15 4ºIZDA, 38002 Santa Cruz de Tenerife.

**BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL
31/12/2025 Y A 31/12/2024**

ACTIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	981.454,02	962.627,87
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	981.454,02	962.627,87
IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	846.756,20	488.166,66
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	18.085,00	11.298,14
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	273.134,95	47.263,69
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	2.033,33	2.010,55
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	553.502,92	427.594,28
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.828.210,22	1.450.794,53

(*) Su signo puede ser positivo o negativo



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A) PATRIMONIO NETO	1.202.888,62	1.242.851,03
A-1) Fondos propios	1.131.296,68	1.169.887,13
I. Dotación Fundacional / Fondos social	698.874,16	698.874,16
1. Dotación fundacional / Fondo social	698.874,16	698.874,16
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	0,00	0,00
II. Reservas	598.787,62	507.586,17
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-127.774,65	0,00
IV. Excedente del ejercicio (*)	-38.590,45	-127.774,65
A-2) Ajustes por cambios de valor (*)	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	71.591,94	72.963,90
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	625.321,60	207.943,50
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	366.952,39	92.081,96
1. Deudas con entidades de crédito	157.739,99	44.848,02
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	209.212,40	47.233,94
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	98.479,06	95.861,54
1. Proveedores	0,00	0,00
2. Otros acreedores	98.479,06	95.861,54
VII. Periodificaciones a corto plazo	159.890,15	20.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	1.828.210,22	1.450.794,53



CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A 31/12/2025 Y A 31/12/2024

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la actividad propia	2.466.901,16	2.326.051,67
a) Cuotas de asociados y afiliados	50.729,08	55.088,74
b) Aportaciones de usuarios	92.149,39	90.685,81
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10.525,12	5.730,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.313.497,57	2.174.547,12
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	3.373,71	3.740,00
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	129,50
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	-203.772,97	-184.935,10
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-1.848.939,98	-1.824.542,60
9. Otros gastos de la actividad	-465.013,59	-427.355,34
10. Amortización del inmovilizado	-29.479,09	-19.325,33
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
12. Excesos de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00
14. Otros resultados	44.385,67	4.157,28
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	-32.549,09	-122.338,92
15. Ingresos financieros	0,00	0,00
16. Gastos financieros	-7.417,32	-6.807,69
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
18. Diferencias de cambio	0,00	0,00
19. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros	1.371,96	1.371,96
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	-6.045,36	-5.435,73
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-38.590,45	-127.774,65
20. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)	-38.590,45	-127.774,65
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL	0,00	0,00



PATRIMONIO NETO		
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	-1.371,96	-1.371,96
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-1.371,96	-1.371,96
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	-1.371,96	-1.371,96
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	0,00	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-39.962,41	-129.146,61

* Su signo puede ser positivo o negativo



Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

MEMORIA EJERCICIO 2025 FUNDACION CANARIA CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LAS ISLAS CANARIAS CESICA "PROYECTO HOMBRE"

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

La Fundación Canaria Centro de Solidaridad de las Islas Canarias (CESICA) Proyecto Hombre Canarias es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida en 1990 y con sede en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Desde sus inicios, trabaja para dar respuesta a las problemáticas relacionadas con las adicciones y la vulnerabilidad social, mediante un modelo de intervención integral centrado en la persona y su entorno.

Su misión se orienta al estudio, la prevención y la atención integral de las conductas adictivas, así como al acompañamiento de las personas y sus familias en sus procesos de cambio. Para ello, desarrolla programas de intervención educativa, terapéutica y social, promoviendo la inserción socio laboral y la mejora de la calidad de vida de las personas atendidas. Asimismo, impulsa acciones formativas dirigidas tanto a profesionales como a la ciudadanía, fomentando la sensibilización y la intervención social.

El desarrollo de sus programas se estructura en diferentes recursos asistenciales y líneas de intervención:

Área de tratamiento e intervención

Centros de Día (tratamiento ambulatorio)

Son la puerta de entrada a los programas de atención. En estos espacios se inicia el proceso terapéutico mediante un itinerario personalizado que incluye evaluación y diagnóstico, intervención motivacional, terapia individual, grupal y familiar, así como actividades formativas y de desarrollo personal orientadas a la recuperación y la autonomía.

Centros Residenciales (comunidad terapéutica)

Dirigidos a personas en situación de mayor vulnerabilidad o con dificultades para mantener la abstinencia en régimen ambulatorio. Proporcionan un entorno estructurado de acompañamiento continuo, con intervención terapéutica intensiva, cobertura de necesidades básicas y desarrollo de habilidades personales, sociales y laborales.

Piso de inserción (Piso Silva)

Recurso de apoyo en la fase final del proceso terapéutico, orientado a facilitar la autonomía y la incorporación al mercado laboral en un entorno normalizado.

Otras líneas de actuación

Prevención y sensibilización

La entidad desarrolla programas en los ámbitos escolar, familiar, comunitario y laboral, promoviendo hábitos de vida saludables y anticipándose a las conductas adictivas.

Programas específicos de prevención

Incluyen actuaciones de prevención universal, selectiva e indicada, destacando iniciativas como el Programa NOVA o REINICIA-T, dirigidas a adolescentes y familias.

Voluntariado

Se fomenta la participación activa de la ciudadanía como agente de cambio social, especialmente a través del voluntariado vinculado a procesos de recuperación e inserción.

Compromiso con la calidad y la igualdad

Proyecto Hombre Canarias apuesta por la formación continua de su equipo profesional, garantizando una intervención eficaz, actualizada y de calidad.

Asimismo, incorpora la perspectiva de género de forma transversal mediante su Plan de Igualdad, desarrollando acciones de sensibilización, acompañamiento y empoderamiento dirigidas a personas usuarias, familias y población joven.

Impulso estratégico

En línea con su compromiso de mejora continua y adaptación a los nuevos retos sociales, la entidad ha diseñado y presentado su **Primer Plan Estratégico**, que define la hoja de ruta para los próximos años (2025-2027, con proyección hasta 2028).



Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

Este plan se ha elaborado mediante un proceso participativo que ha implicado a profesionales, personas usuarias y otros grupos de interés, con el objetivo de dar una respuesta más eficaz a las necesidades sociales actuales.

De manera sintética, el Plan se articula en torno a cuatro grandes ejes:

- **Sostenibilidad y fortalecimiento institucional**, garantizando la estabilidad y diversificación de recursos.
- **Desarrollo del equipo humano**, promoviendo la formación, el bienestar laboral y la igualdad.
- **Innovación y transformación**, impulsando la digitalización, la mejora de procesos y la visibilidad social.
- **Ampliación y especialización de servicios**, adaptando los programas a nuevos perfiles y necesidades emergentes.

Con este enfoque, Proyecto Hombre Canarias refuerza su papel como referente en la atención integral a las adicciones en el archipiélago, consolidando un modelo centrado en la persona, orientado a resultados y alineado con los retos sociales presentes y futuros.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES:

A.- IMAGEN FIEL:

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad para las Entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, en la medida que el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, no establezca un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

B.- PRINCIPIOS CONTABLES:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en la Primera Parte del Anexo I del Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos en la medida en que el nuevo Plan General Contable 2007 no establezca un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

C.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE:

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando normalmente.

D.- COMPARACION DE LA INFORMACION:

Según la normativa vigente, se han reestructurado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable, lo cual, no ha afectado el cumplimiento del objetivo de Imagen Fiel de las cuentas correspondientes al ejercicio anterior.



Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

E.- AGRUPACION DE PARTIDAS:

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, o en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

F.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

G.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES:

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

H.- CORRECCIÓN DE ERRORES:

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS:

La propuesta de aplicación del resultado negativo del ejercicio 2025 de 38.590,45 euros por parte del Patronato de la Fundación es compensarlo con resultados positivos de ejercicios siguientes.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION:

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible:

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

El inmovilizado con que cuenta la Fundación es el programa de contabilidad adquirido por la misma para llevar a cabo la confección de la contabilidad de la entidad.

4.2.- Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico:

La entidad no dispone en la actualidad de bienes de este tipo.

4.3.- Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

El inmovilizado con que cuenta la Fundación es el imprescindible para llevar a cabo la actividad que desarrolla para el cumplimiento de su fin, el cual ha quedado definido en el apartado 1 de la presente memoria. Las amortizaciones llevadas a cabo en los bienes del inmovilizado material se han efectuado con los coeficientes aprobados por el Ministerio de Economía y Hacienda.



Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2025 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 29.479.09 euros y su deterioro de 0 euros.

4.4.- Inversiones inmobiliarias:

La entidad no dispone de ninguna inversión inmobiliaria.

4.5.- Permutas:

No hay permutas.

4.6- Instrumentos financieros:

Se registran aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Fundación no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la Fundación tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance. En la actualidad la entidad no tiene ningún préstamo.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Fundación, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.7.- Existencias:

No se consideran ya que al realizar la Fundación actividades de servicios no son significativas.

4.8.- Transacciones en moneda extranjera:

No hay transacciones en moneda extranjera.

4.9.- Impuestos sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre



Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO INICIAL	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO FINAL
210	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00			0,00		0,00
211	Construcciones	819.564,60	0,00			0,00		819.564,60
212	Instalaciones técnicas	21.817,70	0,00			0,00		21.817,70
213	Maquinaria	31.696,28	14.002,75			0,00		45.699,03
214	Utlillaje	4.849,15	0,00			0,00		4.849,15
215	Otras instalaciones	69.407,24	0,00			0,00		69.407,24
216	Mobiliario	119.807,48	1.444,88			0,00		121.252,36
217	Eq..proceso información	80.902,99	0,00			0,00		80.902,99
218	Elementos de transporte	65.757,31	32.857,61			0,00		98.614,92
219	Otro inmovilizado mat..	951,84	0,00			0,00		951,84
	AMORTIZACIONES	A) SALDO INICIAL	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
21x	Inmovilizado Material	252.126,72	29.479,09					281.605,81

A.2. Inversiones inmobiliarias:

No hay inversiones inmobiliarias.

A.3. Bienes del Patrimonio Histórico:

No hay bienes del Patrimonio Histórico.

A.4. Inmovilizado intangible:

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencia o traspaso de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación	0,00	0,00			0,00		0,00
201	Desarrollo	0,00	0,00			0,00		0,00
202	Concesiones administrativa	0,00	0,00			0,00		0,00
203	Propiedad Industrial	0,00	0,00			0,00		0,00
204	Fondo de comercio	0,00	0,00			0,00		0,00
205	Derechos de traspaso	0,00	0,00			0,00		0,00
206	Aplicaciones Informáticas	5.203,46	0,00			0,00		5.203,46
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00			0,00		0,00
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación	0,00		0,00		0,00		0,00
201	Desarrollo	0,00		0,00		0,00		0,00
202	Concesiones administrativa	0,00		0,00		0,00		0,00
203	Propiedad Industrial	0,00		0,00		0,00		0,00



Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales no considerándose debido al tipo de entidad que es.

4.10.- Ingresos y gastos:

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.11.- Provisiones y contingencias:

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.12.- Gastos de personal:

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la entidad con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

4.13.- Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.14.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No existen elementos de esta naturaleza.

5 y 6. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO:

A.1. Inmovilizado material:



Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

Programa	ASIETA LA	2025	-	25 PERSONAS	25 PERSONAS
	PALMA	2024		46 PERSONAS	46 PERSONAS

IMPACTO PREVENCIÓN INDICADA: PROGRAMA NOVA

		GRAN CANARIA	TENERIFE	CCAA
PROGRAMA NOVA/ REINICIA T	2025	35 INFORMACIONES 61 CASOS	64 INFORMACIONES 83 CASOS	99 INFORMACIONES 144 CASOS
PROGRAMA NOVA/ REINICIA T	2024	49 INFORMACIONES 63 CASOS	83 INFORMACIONES 108 CASOS	132 INFORMACIONES 171 CASOS

IMPACTO PREVENCIÓN UNIVERSAL Y SELECTIVA

PROGRAMA:	2025	2024
PREVENCIÓN UNIVERSAL Y SELECTIVA ESCOLAR: "JUEGO DE LLAVES" Y "ROMPECABEZAS"	2.771 PERSONAS	2.981 PERSONAS
PREVENCIÓN UNIVERSAL ÁMBITO FAMILIAR	261 PERSONAS	449 PERSONAS
PREVENCIÓN UNIVERSAL ÁMBITO COMUNITARIO Y LABORAL	4.518 PERSONAS	3.802 PERSONAS
TOTAL IMPACTO	7.550 PERSONAS	7.232 PERSONAS

9. ACTIVOS FINANCIEROS:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Mantenidos para negociar - Otros					846.756,20	488.166,66
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						



Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

204	Fondo de comercio	0,00	0,00	0,00	0,00
205	Derechos de traspaso	0,00	0,00	0,00	0,00
206	Aplicaciones informáticas	5.203,46	0,00	0,00	5.203,46

7 y 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA Y BENEFICIARIOS:

DATOS EN CCAA 2025-2024

IMPACTO PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

PROGRAMA/ SERVICIO		AÑO	GRAN CANARIA	TENERIFE	CANARIAS
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO	DE Y	2025	157	207	364 CASOS
		2024	188	174	362 CASOS
CENTROS DE DÍA		2025	196	240	436 CASOS
		2024	236	219	455 CASOS
CENTROS RESIDENCIALES		2025	58	83	141 CASOS
		2024	64	77	141 CASOS
PROGRAMA DE FAMILIAS	DE	2025	498	382	880 FAMILIARES/ SEGUIMIENTOS
		2024	562	538	1.100 FAMILIARES/ SEGUIMIENTOS
PISO SILVA		2025		9 PERSONAS	9 PERSONAS
		2024		15 PERSONAS	15 PERSONAS
PROGRAMA DE ALCOHOL (Centro Residencial Ítaca)	DE (Centro)	2025	-	98	98 PERSONAS
		2024	-	83	83 PERSONAS
PROGRAMAS DE PRISIÓN	DE	2025	25	50	75 PERSONAS
		2024	25	47	72 PERSONAS
PROGRAMA FSE	INSOLA-	2025	-	77	77 PERSONAS
		2024		81	81 PERSONAS



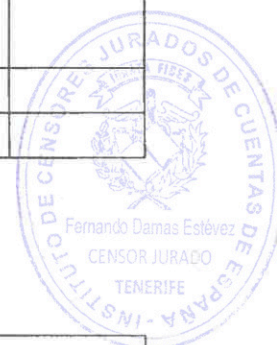
Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

Activos disponibles para la venta:						
- Valorados a valor razonable						
- Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
Total					846.756,20	488.166,66

10. PASIVOS FINANCIEROS:

Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:						
- Mantenidos para negociar						
- Otros						
Otros						
Total						



Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1	Ejercicio x	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar	157.739,99	44.848,02			98.479,06	95.861,54
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:						
- Mantenidos para negociar						
- Otros						
Otros						
Total	157.739,99	44.848,02			98.479,06	95.861,54

11. FONDOS PROPIOS:

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2024, ha sido el

Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social.				
1. Dotación fundacional/Fondo social.	698.874,16	0,00	0,00	698.874,16
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Reservas voluntarias.	598.787,62	0,00	0,00	598.787,62
III. Reservas especiales.	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00	-127.774,65	0,00	-127.774,65
VI. Excedente del ejercicio.	-127.774,65	-38.590,45	-127.774,65	-38.590,45

12. SITUACIÓN FISCAL:

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios:

RESULTADO CONTABLE:				-38.590,45
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	2.554.622,95	2.516.301,95	38.321,00
	Otras diferencias	269,45		269,45
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				0,00

13. INGRESOS Y GASTOS:

Se adjunta cuadro de gastos e ingresos del ejercicio 2025:

GASTOS		INGRESOS	
Compras y Aprovisionamientos	199.480,52	Del Estado	
		IRPF	68.148,47
Trabajos realizados otras empresas	4.292,45	Fondo Social Europeo (INSOLA)	1.373,91
		D.Gral. Salud Pública	1.159.757,00
		D.Gral. Política Social	90.000,00
		SCE Convenio Desempleados	25.348,80
		IRPF Autonómico	108.906,28
Arrendamientos	162.331,49	Cabildos	
Reparaciones y Conservación	93.983,35	Cabildo Insular Gran Canaria	77.800,00

Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

		Cabildo Insular de Tenerife IASS	103.181,80
		Cabildo Insular de La Palma	42.000,00
Serv. Profesionales Independientes	59.900,29	Ayuntamientos	
		Ayuntamiento Las Palmas de GC	22.975,22
Primas de Seguros	21.004,97	Ayuntamiento S/C de Tfe	55.000,00
		Ayuntamiento de Tacoronte	15.000,00
Servicios Bancarios	7.996,20	Servicios Prevención	
		Ayuntamiento Las Palmas de GC	156.473,22
Publicidad y Propaganda	5.698,88	Ayuntamiento Las Palmas de GC	4.850,00
Suministros	40.898,68	Ayuntamiento Los Llanos de Aridane	6.000,00
Otros Servicios		Ayuntamiento de Adeje	35.940,00
		Ayuntamiento de La Orotava	8.000,00
		Ayuntamiento de Breña Alta	4.610,00
		Ayuntamiento de Santa Cruz	19.000,00
		Ayuntamiento Santa Cruz IMAS	8.700,70
		Ayuntamiento Punta Gorda	4.536,00
		Ayuntamiento de La Laguna	13.000,00
		Ayuntamiento de San Miguel de Abona	7.142,86
		Grupo Barceló	760,00
		Grupo Empresarial Garoé	188,10
		Escuela Servicios Sanitarios y Sociales	100,00
		Universidad Europea (Formación)	568,14
		Universidad La Rioja (Formación)	1.457,50
		Otros Ingresos	
Pérdida de Créditos Comerciales	13.532,11	Aportaciones usuarios	50.729,08
Personal y Seguridad social	1.848.939,98	Cuotas Afiliados	11.585,60
		Espacio Solidario	32.852,12
		Campaña BIZUM	6.408,37
Otras pérdidas en gestión corriente	843,81	Ingresos Extraordinarios	
		Beneficios por Formación	3.975,40
		Beneficios otras operaciones	1.371,96
		Fundación MOEVE	25.000,00

Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

Gastos excepcionales	269,45	Fundación la Caja de Canarias	440,00
		Fundación Caixa	9.873,00
		Colaboraciones particulares	2.000,00
		Colaboraciones empresariales	3.525,12
Amortizaciones Inmovilizado	29.479,09	Colaboraciones Religiosas	5.000,00
		Donaciones y Legados	274.694,47
		Ingresos Excepcionales	44.655,12
		Recuperaciones Diversas	3.373,71
Totales	2.554.892,40	Totales	2.516.301,95
RESULTADO	38.590,45		

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

Se refleja en el siguiente cuadro el grado de cumplimiento de las rentas e ingresos.

	Excedente	Ajustes +	Base	Renta destinar	%	Rec. destinados	%
2020	32910,31	2045078,77	2077989,08	1454592,35	70	2068615,29	99
2021	53779,27	2021604,65	2075383,92	1452768,74	70	2064365,46	99
2022	-14359,56	2245706,64	2231347,08	1561942,90	70	2218748,05	99
2023	105561,01	2220211,04	2325772,05	1628040,43	70	2307742,99	99
2024	-127774,65	2463095,56	2335320,91	1634724,63	70	2315995,58	99
2025	-38590,45	2554892,40	2516301,95	1761411,36	70	2486822,86	99

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

No hay operaciones con partes vinculadas.

16 Y 17. OTRA INFORMACIÓN:

1.- El número de trabajadores promedio de Proyecto Hombre Canarias durante el ejercicio 2025 y 2024 (incluyendo las dos provincias) es el que se detalla a continuación:

	AÑO 2025	AÑO 2024
Plantilla promedio	59,05	59,17

2.- Liquidación presupuesto 2025:

Respecto a los gastos es el siguiente:



Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

- Del Gobierno Autónomo					
D. Gral. de Salud Mental y Adicciones	1.159.756,00	1.159.757,00	-1,00		
D. Gral. de Bienestar Social	90.000,00	90.000,00	0,00		
SCE Desempleados	72.237,64	25.348,80	46.888,84		
- Cabildos Insulares					
Cabildo Insular de Gran Canaria	77.800,00	77.800,00	0,00		
Cabildo de Tenerife (IASS)	40.000,00	103.181,80	-63.181,80		
Cabildo Insular de La Palma	41.474,66	42.000,00	-525,34		
- FSE INSOLA	78.585,00	1.373,91	77.211,09		
- Ayuntamientos					
Ayuntamiento de S/C de Tenerife IMAS	55.000,00	55.000,00	0,00		
Ayuntamiento de Tacoronte	15.000,00	15.000,00	0,00		
Ayuntamiento de Las Palmas de G.C	22.975,22	22.975,22	0,00		
- Prestación de Servicios					
Ayuntamiento Las Palmas de G.C	156.472,99	156.473,22	-0,23		
Ayuntamiento Las Palmas de G.C		4.850,00	-4.850,00		
Ayuntamiento Los Llanos de Aridane	6.000,00	6.000,00	0,00		
Ayuntamiento Adeje	35.940,00	35.940,00	0,00		
Ayuntamiento Orotava	8.000,00	8.000,00	0,00		
Ayuntamiento Breña Alta		4.610,00	-4.610,00		
Ayuntamiento Santa Cruz		19.000,00	-19.000,00		
Ayuntamiento de Santa Cruz IMAS		8.700,70	-8.700,70		
Ayuntamiento de Punta Gorda		4.536,00	-4.536,00		
Ayuntamiento de la Laguna		13.000,00	-13.000,00		
Ayuntamiento San Miguel de Abona		7.142,86	-7.142,86		
Grupo BARCELO		760,00	-760,00		
Grupo empresarial GAROE		188,10	-188,10		
Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales		100,00	-100,00		
Universidad Europea (Formación)		568,14	-568,14		
Universidad la Rioja (Formación)		1.457,50	-1.457,50		
Cuotas Afiliados	18.015,06	11.585,60	6.429,46		
Cuotas Usuarios	23.124,08	50.729,08	-27.605,00		
Aportaciones espacio solidario Tenerife		3.455,00	-3.455,00		
Aportaciones espacio solidario Gran Canaria		29.397,12	-29.397,12		
Aportaciones Bizum		6.408,37	-6.408,37		
Otros Ingresos Extraordinarios					
Beneficios operaciones Sub. Tornera		1.371,96	-1.371,96		
Bonificaciones por formación		3.975,40	-3.975,40		
Otras donaciones transferidas Resultados		274.694,47	-274.694,47		
Colaboraciones religiosas		5.000,00	-5.000,00		
Colaboraciones particulares		2.000,00	-2.000,00		
Colaboraciones empresariales		3.525,12	-3.525,12		
Fundación MOEVE		25.000,00	-25.000,00		
Fundación CAJA CANARIAS		440,00	-440,00		
Fundación LA CAIXA		9.873,00	-9.873,00		
Recuperaciones diversas		3.373,71	-3.373,71		
Ingresos excepcionales		44.655,12	-44.655,12		



Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

CONCEPTO	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
Compras y Aprovisionamientos	77.503,61	199.480,52	-121.976,91
Trabajos otras empresas	8.313,00	4.292,45	4.020,55
Arrendamientos	3.500,00	162.331,49	-158.831,49
Reparaciones y Conservación	47.500,00	93.983,35	-46.483,35
Servicios de Profesionales Independientes	25.000,00	59.900,29	-34.900,29
Primas de Seguros	16.000,00	21.004,97	-5.004,97
Suministros	45.000,00	40.898,68	4.101,32
Publicidad	3.500,00	5.698,88	-2.198,88
Gastos Bancarios y Cuenta de Crédito	6.000,00	7.996,20	-1.996,20
Otros Gastos	43.000,00		
* Alojamientos		1.057,63	
*Dietas		2.340,30	
* Viajes		8.834,53	
* Material Oficina		17.593,65	
* Correos y Paquetería		362,49	
* Teléfonos		19.173,92	
* Transportes y Desplazamiento		180,00	
* Parking		378,95	
* Cuotas asociaciones		953,00	
* Gastos de Formación PHC		10.474,62	
* Otros Gastos		4.892,04	
		66.241,13	-23.241,13
Perdida Créditos Comerciales			0,00
Otras pérdidas en gestión corriente		13.532,11	-13.532,11
Otros Tributos	1.000,00	843,81	156,19
Otros Gastos Financieros		0,00	0,00
Gastos excepcionales		269,45	-269,45
Personal y Seguridad Social	1.717.212,51	1.848.939,98	-131.727,47
Amortizaciones Inmovilizado Material		29.479,09	-29.479,09
Totales	1.993.529,12	2.554.892,40	- 561.363,28



Respecto a los ingresos:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
INGRESOS ORDINARIOS.-			
- Del Estado			
IRPF Estatal	68.148,47	68.148,47	0,00
IRPF Autonómico	25.000,00	108.906,28	-83.906,28

Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

Totales	1.993.529,12	2.516.301,95	522.772,83
---------------	--------------	--------------	------------

3.- Los miembros del Patronato, no reciben ningún tipo de salario como tales miembros.

No hay ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros del órgano de administración.



18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS EJERCICIO 2025

ORGANISMO	CANTIDAD	FINALIDAD	AÑO	PERIODO DE APLICACIÓN	TOTAL IMPUTADO
Dirección Gral. de Salud Mental y Adicciones	1.159.757,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Consejería de Bienestar Social	198.906,28	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
SCE Desempleados	25.348,80	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
IASS Cabildo de Tenerife	103.181,80	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Cabildo de Gran Canaria	77.800,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Cabildo de La Palma	42.000,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Ayuntamiento Breña Alta	4.610,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Ayuntamiento de Tacoronte	15.000,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Ayuntamiento Las Palmas de Gran Canaria	179.448,44	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Ayuntamiento Los Llanos de Aridane	6.000,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Ayuntamiento de Adeje	35.940,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Ayuntamiento la Orotava	8.000,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
IMAS	74.000,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Fundación La Caja de Canarias	440,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Fundación la Caixa	9.873,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Fundación MOEVE	25.000,00	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Subv bonificación formación	3.975,40	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Fondo Social Europeo INSOLA+	1.373,91	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
IRPF Estatal	68.148,47	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
Otras donaciones transferidas rtdos	274.694,47	Gto.corriente	2025	ENER/DICIEMB25	100%
TOTALES	2.313.497,57				

El movimiento de la partida de subvenciones en el balance ha sido el siguiente:

Código:	PF.14	Fecha de creación de la plantilla:	18/04/2022	Versión	1
		Fecha del registro:	29/05/2026		

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
131 Donaciones y legados de capital	72.963,90	0,00	1.371,96	71.591,94
132 Otras subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	72.963,90	0,00	1.371,96	71.591,94

Históricamente los objetivos y finalidades de las subvenciones se han cumplido por lo que las mismas no se han tenido que devolver o el importe devuelto no ha sido significativo.

19. INVENTARIO:

Inmueble	Cedente	Años	Fecha cesión
C/Pedro Doblado Claverie	Gobierno de Canarias	Título precario	14/09/1990
C/Eufemiano Jurado	Gobierno de Canarias	Título precario	12/04/2011
C/Pedro José Sosa 15	Parroquia San Agustín	Título precario	01/01/2013
Centro Rdal. la Tornera	Cabildo Gran Canaria	Título precario	22/06/2007
Piso Silva	Gobierno de Canarias	Título precario	01/01/1997

En el ejercicio 2025 se contabilizan en ingresos y gastos el alquiler a precio de mercado de los inmuebles cedidos. Dicho valor se obtiene de los datos obtenidos a través de diversas consultas a inmobiliarias las cuales nos facilitan precios medios de las diversas zonas.

Santa Cruz de Tenerife a 29 de Mayo de 2026.

Fdo. José Agustín León Rodríguez
Presidente.

